Ecuador respalda instalación de poder constituyente en Venezuela



Quito, 8 ago (RHC) El Gobierno ecuatoriano respalda el derecho legítimo de Venezuela de instalar el poder Constituyente, al tiempo que afirmó que esa determinación del pueblo, expresada en las urnas, no puede ser cuestionada por otros Estados.

"Ninguna voluntad extraña puede conminar al Gobierno de Venezuela a tomar decisiones contrapuestas a sus intereses legítimos, ni a desconocer la voluntad general de su pueblo, que se ha expresado en las urnas a favor de instalar al Poder Constituyente", señaló la Cancillería ecuatoriana mediante un comunicado.

El organismo de Ecuador sostuvo que "estas determinaciones del pueblo venezolano no pueden ser cuestionadas por (otros) Estados, sin que dicho acto constituya injerencia en los asuntos internos de un país soberano que se encuentra empeñado en solucionar democráticamente su situación interna".

La canciller ecuatoriana, María Fernanda Espinosa, no participará en el encuentro convocado por Perú, para discutir sobre Venezuela, pues acudirá a la VI Reunión Extraordinaria del Consejo Político de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) que se realizará en Caracas, precisa Telesur.

En esta otra cita "se profundizará el diálogo político entre los países miembros" de la ALBA-TCP, una iniciativa de integración desde la visión de las izquierdas que lo integran, entre otros, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Cuba y Nicaragua, según la Cancillería ecuatoriana.

En el comunicado, el Gobierno ecuatoriano que encabeza Lenín Moreno, se manifestó sobre la decisión del Mercosur de suspender a Venezuela, adoptada el pasado 5 de agosto.

"Cada Estado tiene derecho inalienable de escoger su sistema político, económico, social y cultural sin interferencia de ninguna naturaleza de otro Estado, como una condición esencial para garantizar la convivencia pacífica entre las naciones y consolidar la paz", indicó la institución.

El comunicado de la cancillería expresó su respaldo "el derecho que asiste al pueblo venezolano para dar una respuesta libre y soberana a fin de superar su situación interna de conformidad con su Constitución, leyes e instituciones democráticas".

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/137612-ecuador-respalda-instalacion-de-poder-constituyente-en-venezuela



Radio Habana Cuba